

Marzo 1 de 2001

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMODERNA S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución #90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMODERNA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2000.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía INMODERNA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1. La compañía durante el ejercicio de 2000 genero ingresos por arriendo de \$129,885.92; y otros ingresos por \$19,885.74 incurrió en gastos operacionales por \$80,275.37; y gastos no operacionales por \$31,463.90 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de mantenimiento, honorarios e impuestos y contribuciones. La utilidad neta fue de \$38,032.39
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de cánones de arrendamiento y los gastos operacionales entre los más significativos son los mencionados en el párrafo anterior..
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2000 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los resultados del año después del pago de impuesto a la renta por \$28,524.29; considero que deben repartir a cada accionista, salvo mejor criterio de ustedes Señores Accionistas.
- 7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.
- 8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2000, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre. de 2000.

Atentamente,
p. INMODERNA S.A.



JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE

